

Código: SENAE-ISEE-2-8-003 Versión: 1 Fecha: May/2015 Página 1 de 10



SENAE-ISEE-2-8-003-V1

INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA CONSULTA DE TRIBUTOS VARIABLES DE MERCANCÍAS

MAYO 2015

Elaborado	Revisado	Aprobado
Analista de Mejora Continua y Normativa	Jefe de Calidad y Mejora Continua	Director de Mejora Continua y Normativa





Código: SENAE-ISEE-2-8-003 Versión: 1 Fecha: May/2015 Página 2 de 10

HOJA DE RESUMEN

Descripción del documento:

Instructivo para el Uso del Sistema, opción Consulta de Tributos Variables de Mercancías.

Objetivo:

Describir en forma secuencial las tareas para realizar la consulta de tributos variables de mercancías en el arancel a través del sistema informático del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, denominado Ecuapass, opción Consulta de Tributos Variables de Mercancías.

Elaboración /	Revisión / Aprobació	n:	
Nombre / Car	rgo / Firma / Fecha	Área	Acción
Ec. Marruth Alvarado Analista de Majora Con		Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información	Elaboración
X June 15/05/1) Ec. Rubeh Monfésdeoca Méjía Jefe de Calidad y Mejora Continua (E)		Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información	Revisión
Ing. Javiet Morales Vélez Director de Mejora Continua y Normativa (E)		Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información	Aprobación
Actu	alizaciones / Revision	es / Modificaciones:	
Versión	Fecha	Razón	Responsable
1	Mayo 2015	Versión Inicial	Ec. Marruth Alvarado G.

Elaporado	Revisado	Aprobadø
Analista de Mejora Continua y Normativa	Jefe de Calidad y Mejora Continua	Director de Mejora Ontinua y Normativa





Código: SENAE-ISEE-2-8-003 Versión: 1 Fecha: May/2015 Página 3 de 10

ÍNDICE

1	OBJETIVO	4
2.	ALCANCE	4
3.	RESPONSABILIDAD	4
4.	CONSIDERACIONES GENERALES	4
5.	PROCEDIMIENTO	4
6	ANEXOS	10
v.	111 111100	

Elab€rado	Revisado	Aprobadφ
Analista de Mejora Continua y Normativa	Jefe de Calidad y Mejora Continua	Director de Mejora Continua y Normativa





Código: SENAE-ISEE-2-8-003 Versión: 1 Fecha: May/2015 Página 4 de 10

1. OBJETIVO

Describir en forma secuencial las tareas para realizar la consulta de tributos variables de mercancías en el arancel a través del sistema informático del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, denominado Ecuapass, opción Consulta de Tributos Variables de Mercancías.

2. ALCANCE

Está dirigido a todos los operadores de comercio exterior debidamente registrados en el portal externo del sistema informático Ecuapass.

3. RESPONSABILIDAD

- 3.1. La aplicación, cumplimiento y realización de lo descrito en el presente documento, es responsabilidad de los operadores de comercio exterior registrados en el portal externo del sistema informático Ecuapass.
- 3.2. La realización de mejoramiento, cambios solicitados y gestionados por los distritos, le corresponde a la Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información para su aprobación y difusión.

4. CONSIDERACIONES GENERALES

- 4.1. Con el objeto de que se apliquen los términos de manera correcta, se entiende lo siguiente:
 - 4.1.1. Usuario: Operadores de comercio exterior registrados en el sistema informático Ecuapass.
 - 4.1.2. Código de Tributo: Codificación a nivel de sistema informático de los tributos que conforman el arancel.
- 4.2. Para efecto de funcionalidad, se debe ingresar información en todos los campos obligatorios, los cuales se encuentran marcados con un asterisco de color rojo (*); caso contrario el sistema no permite continuar con las acciones de registro o modificación de la información.

5. PROCEDIMIENTO

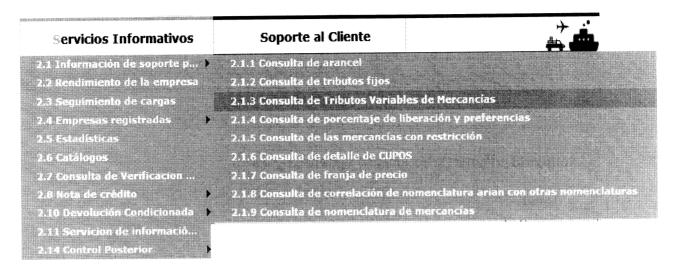
- 5.1. Acceda al navegador de Internet, registre la dirección http://portal.aduana.gob.ec, visualice el portal externo Ecuapass e ingrese con su usuario y contraseña.
- 5.2. Seleccione el menú principal de clic en "Servicios Informativos", se despliega la lista del submenú pulse en "Información de soporte para la declaración" y escoja la opción "Consulta de Tributos Variables de Mercancías".



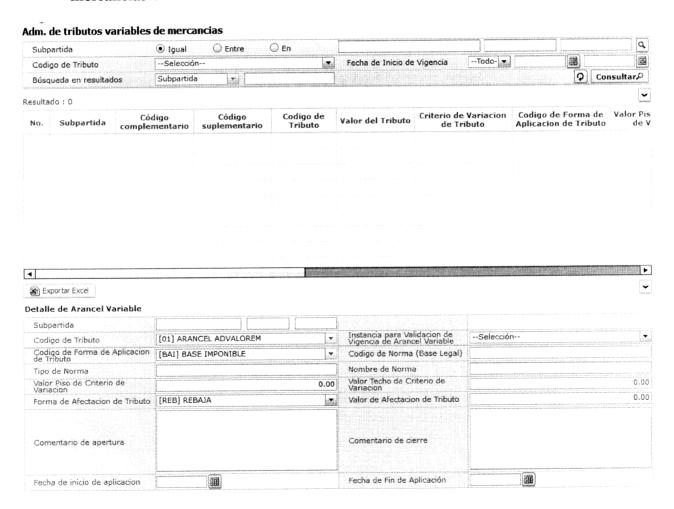




Código: SENAE-ISEE-2-8-003 Versión: 1 Fecha: May/2015 Página 5 de 10



5.3. En el detalle de la opción se presenta la pantalla "Adm. de tributos variables de mercancías".



Elaborado	Revisado	Aprobadq
Analista de Mejora Continua y Normativa	Jefe de Calldad y Mejora Continua	Director de Mejora Continua y Normativa





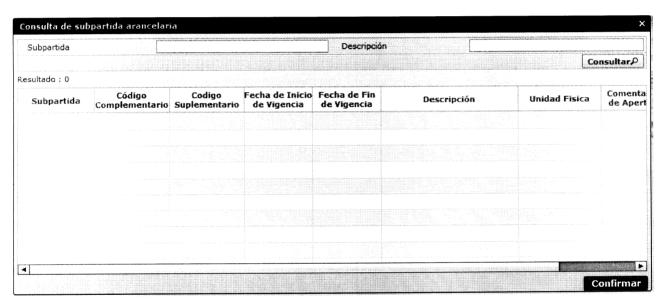
Código: SENAE-ISEE-2-8-003 Versión: 1 Fecha: May/2015 Página 6 de 10

• Los criterios de búsqueda son:



- Subpartida: Permite seleccionar las siguientes opciones:
 - Igual
 - Entre
 - En

Presiona y se muestra la pantalla "Consulta de subpartida arancelaria".



Los criterios de búsqueda de esta pantalla son:

- Subpartida
- Descripción

Presiona Consultaro para realizar la consulta. Se muestra en el grid de resultado la siguiente información relacionada a la consulta realizada:

- Subpartida
- Código Complementario
- Código Suplementario
- Fecha de Inicio de Vigencia







Código: SENAE-ISEE-2-8-003 Versión: 1 Fecha: May/2015 Página 7 de 10

- Fecha de Fin de Vigencia
- Descripción
- Unidad Física
- Comentarios de Apertura

Presiona para realizar la confirmación de la consulta de la subpartida ingresada.

- Código de Tributo: Se muestra una lista desplegable que permite seleccionar los siguientes tributos:
 - [01] Arancel Advalorem
 - [02] Arancel Específico
 - [03] Antidumping
 - [04] FODINFA
 - [05] ICE Advalorem
 - [06] ICE Específico
 - [07] IVA
 - [08] Salvaguardia
 - [09] Salvaguardia Específica
 - [10] Impuesto Redimible a las Botellas
 - [11] Incremento ICE
 - [12] AEC
 - [13] Porcentaje Techo Consolidado
 - [24] Ninguno
- Fecha de Inicio de Vigencia: Permite elegir la fecha de inicio de vigencia de la subpartida a consultar.

Presiona para limpiar la pantalla. Presiona consultaro para realizar la consulta en base a los criterios ingresados. Se muestra la siguiente información relacionada a la consulta realizada:

Elaborado	Revisado	Aprobado
Analista de Mejoja Continua y Normativa	Jefe de Calidad y Mejora Continua	Director de Mejora Cortinua y Normativa





Código: SENAE-ISEE-2-8-003 Versión: 1 Fecha: May/2015 Página 8 de 10

No.	Subpartida c	Código Implementario	Código suplementario	Codigo de Tributo	Valor del Tributo	Criterio de de Tri		Codigo de Forma de Aplicacion de Tributo	Valor I
10	2204100000	0000	0001	05	\$0	Valor Ex Adu	iana por unil	BASE IMPONIBLE	
11	2204100000	0000	0002	05	\$0	Valor Ex Adu	iana por unil	BASE IMPONIBLE	
12	2204100000	0000	0002	05	\$0	Valor Ex Adu	iana por unil	BASE IMPONIBLE	
13	2204100000	0000	0003	05	\$0	Valor Ex Adu	iana por unit	BASE IMPONIBLE	
14	2204100000	0000	0003	05	\$0	Valor Ex Adu	iana por unit	BASE IMPONIBLE	
15	2204100000	0000	0004	05	\$0	Valor Ex Adu	ana por unil	BASE IMPONIBLE	
16	2204100000	0000	0004	05	\$0	Valor Ex Adu	ana por unit	BASE IMPONIBLE	
17	2204210000	0000	0000	05	\$0	Valor Ex Adu	ana por unit	BASE IMPONIBLE	
18	2204210000	0000	0000	05	\$0	Valor Ex Adu	ana por unit	BASE IMPONIBLE	
		ble							
Subp	artida	22030000	00 000	0001					
	artida go de Tributo	22030000	00 000	0001	Instancia para Val	dacion de	[ACE] FEC	HA DE ACEPTACION DE LA	A DECLA
Codi Codi	go de Tributo oo de Forma de Anli	22030000 [05] ICE			Instancia para Vel Vigencia de Aranc Codigo de Norma		[ACE] FECT	HA DE ACEPTACION DE U	N DECLA
Codi Codi de Ti	go de Tributo	22030000 [05] ICE	IDVALOREM			(Base Legal)	***************************************		N DECLA
Codi Codi de Ti Tipo Valor	go de Tributo go de Forma de Apli ibuto de Norma - Piso de Criterio de	22030000 [05] ICE / acion [BAI] BAS	IDVALOREM		Codigo de Norma	(Base Legal)	0		A DECLA
Codi Codi de Ti Tipo Valor Varia	go de Tributo go de Forma de Apli ibuto de Norma - Piso de Criterio de	22030000 [05] ICE / acion [BAI] BAS DEC	ADVALOREM SE IMPONIBLE		Codigo de Norma Nombre de Norma Valor Techo de Cri	(Base Legal) terio de	0		3,
Codi Codi de Ti Tipo Valor Varie Form	go de Tributo go de Forma de Apli ibuto de Norma - Piso de Criterio de scion	22030000 [05] ICE / [BAI] BAS DEC pributo [REM] REI R63 ADV E ALCOHOLE	ADVALOREM SE IMPONIBLE	0.00	Codigo de Norma Nombre de Norma Valor Techo de Cri Variación	(Base Legal) terio de n de Tributo	0		

En el grid de resultado se muestra la siguiente información relacionada a la búsqueda:

٩o.	Subpartida	Código complementario	Código suplementario	Codigo de Tributo	Valor del Tributo	Criterio de Variacion de Tributo	Codigo de Forma de Aplicacion de Tributo
2	2203000000	0000	0001	05	\$0	Valor Ex Aduana por unit	BASE IMPONIBLE
3	2203000000	0000	0 002	05	\$0	Valor Ex Aduana por unit	BASE IMPONIBLE
4	2203000000	0000	0002	05	\$0	Valor Ex Aduana por unit	BASE IMPONIBLE
5	2203000000	0000	0003	05	\$0	Valor Ex Aduana por unit	BASE IMPONIBLE
6	220300 000 0	0000	0003	05	\$0	Valor Ex Aduana por unil	BASE IMPONIBLE
7	2203000000	0000	0004	05	\$0	Valor Ex Aduana por unit	BASE IMPONIBLE
8	2203000000	0000	0004	05	\$0	Valor Ex Aduana por unit	BASE IMPONIBLE
9	2204100000	0000	0001	05	\$0	Valor Ex Aduana por unit	BASE IMPONIBLE
10	2204100000	0000	0001	05	\$0	Valor Ex Aduana por unit	BASE IMPONIBLE

Elaborado	Revisado	Aprobado
Analista de Mejora Continua y Normativa	Jefe de Calidad y Mejora Continua	Director de Mejora Continua y Normativa





Código: SENAE-ISEE-2-8-003 Versión: 1 Fecha: May/2015 Página 9 de 10

/alor Piso de Criterio \ de Variacion	/alor Techo de Criterio de Variacion	Forma de Afectacion de Tributo	Valor de Afectacion de Tributo	Instancia para Validacion de Vigencia de Arancel Variable
3.61		REEMPLAZO	75	FECHA DE ACEPTACION DE LA DECLARACION ADUANERA
0	3.609	REEMPLAZO	0	FECHA DE ACEPTACION DE LA DECLARACION ADUANERA
3.61		REEMPLAZO	75	FECHA DE ACEPTACION DE LA DECLARACION ADUANERA
0	3.609	REEMPLAZO	0	FECHA DE ACEPTACION DE LA DECLARACION ADUANERA
3.61		REEMPLAZO	75	FECHA DE ACEPTACION DE LA DECLARACION ADUANERA
0	3.609	REEMPLAZO	0	FECHA DE ACEPTACION DE LA DECLARACION ADUANERA
3.61		REEMPLAZO	75	FECHA DE ACEPTACION DE LA DECLARACION ADUANERA
0	3.609	REEMPLAZO	0	FECHA DE ACEPTACION DE LA DECLARACION ADUANERA
3.61		REEMPLAZO	75	FECHA DE ACEPTACION DE LA DECLARACION ADUANERA

Codigo de Norma (Base Legal)	Comentario de apertura	Comentario de cierre	Fecha de inicio de aplicacion	Fecha de Fin de Aplicación
)	R63 ADV ESP0,25GAL,TRF ESI		22/10/2012	31/12/3000
)	R63 ADV ESP0,25GAL,TRF ESI		22/10/2012	31/12/3000
)	R63 ADV ESP0,25GAL,TRF ESI		22/10/2012	31/12/3000
)	R63 ADV ESP0,25GAL,TRF ESI		22/10/2012	31/12/3000
) }	R63 ADV ESP0,25GAL,TRF ESI		22/10/2012	31/12/3000
)	R63 ADV ESP0,25GAL,TRF ESI		22/10/2012	31/12/3000
3	R63 ADV ESP0,25GAL,TRF ESI		22/10/2012	31/12/3000
)	R63 ADV ESP0,25GAL,TRF ESI		22/10/2012	31/12/3000
3	R63 ADV ESP0.25GAL,TRF ESI		22/10/2012	31/12/3000

- No.
- Subpartida
- Código Complementario
- Código Suplementario
- Código de Tributo
- Valor del Tributo
- Criterio de Variación de Tributo
- Código de Forma de Aplicación de Tributo
- Valor Piso de Criterio de Variación
- Valor Techo de Criterio de Variación
- Forma de Afectación de Tributo
- Instancia para Validación de Vigencia de Arancel Variable
- Código de Norma (Base Legal)
- Comentario de apertura
- Comentario de cierre
- Fecha de inicio de aplicación
- Fecha de fin de aplicación

Elaborado	Revisado	Aprobado		
Analista de Mojora Continua y Normativa	Jefe de Calidad y Mejora Continua	Director de Mejora Corllinua y Normativa		





Código: SENAE-ISEE-2-8-003 Versión: 1 Fecha: May/2015 Página 10 de 10

Presione para exportar a un documento Excel la información consultada. En la parte inferior de la pantalla se muestra la siguiente sección con información adicional de la subpartida consultada:

Detalle de Arancel Variable

Subpartida	2203000000	0000	0001			
Codigo de Tributo	[05] ICE ADVALOREM		,	Instancia para Validación de Vigencia de Arancel Variable	[ACE] FECHA DE ACEPTACION DE LA DECLA	
Codigo de Forma de Aplicacion de Tributo	[BAI] BASE IMPONIBLE		•	Codigo de Norma (Base Legal)	0 533355349	
Tipo de Norma	DEC			٦	Nombre de Norma	MIGRACION
Valor Piso de Criterio de Variación	3.61			i	Valor Techo de Criterio de Variacion	0.00
Forma de Afectacion de Tributo	[REM] REEMPLAZO		•	,	Valor de Afectacion de Tributo	75.00
Comentario de apertura	R63 ADV ESP0,25GAL,TRF ESP ICEXLITRO ALCOHOLPURO6.08USD,PRECIO EXADUANA>3.6USDXLITRO ICEADV75%			Comentario de cierre		
Fecha de inicio de aplicacion	22/10/2012		dinament .	Fecha de Fin de Aplicación	31/12/3000	

• Sección [Detalle de Arancel Variable]

- Subpartida
- Código de Tributo
- Código de Forma de Aplicación de Tributo
- Tipo de Norma
- Valor Piso de Criterio de Variación
- Forma de Afectación de Tributo
- Comentario de apertura
- Fecha de inicio de aplicación
- Instancia para Validación de Vigencia de Arancel Variable
- Código de Norma (Base Legal)
- Nombre de Norma
- Valor Techo de Criterio de Variación
- Valor de Afectación de Tributo
- Comentario de cierre
- Fecha de Fin de Aplicación

6. ANEXOS

No hay anexos.

Elaborado	Revisado	Aprobado
Analista de Mejora Continua y Normativa	Jefe de Calidad y Mejora Continua	Director de Mejora Continua y Normativa

